

RESOLUCION No. 95-2-1-1- 003836

MANUEL MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ab. Ramón Aguilar Aguilar

QUE el 5 de mayo de 1995, se ha otorgado ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima SERIPACAR S. A.;

QUE el señor Ab. Ramón Aguilar Aguilar, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de SERIPACAR S. A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

16 JUN 1995

Ab. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

LRdeR/CHM.-

11 00 13 4

Queda inscrita la presente
Resolución a foja 30.135, número 4.252 del Registro Indus-
trial y anotada bajo el número 27.995 del Repertorio.- Gua-
yaquil, Agosto quince de mil novecientos noventa i cinco.-
El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

